Cambyretá, 29 de diciembre de 2021

Señor

Abog. Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, se encuentra realizando los procedimientos necesarios para la publicación del llamado con **ID N° 403.435** ***"Contratación Directa para la "Construcción de pavimento tipo empedrado con cordon cuneta en la calle 1 y 2 entre las calles Celsa Speratti y Bomberos Voluntarios", Ad-Referéndum*** por un monto total de Gs. 176.000.000 (guaraníes ciento setenta y seis millones)

Por lo expuesto, se solicita la publicación del llamado según lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 3966/10 que dice las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y acceso del público a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT).

Atentamente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martinez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá